

## RESUMEN DE CURRICULA DE VIDA

**MI NOMBRE ES JUAN CARLOS URZÚA ILLESCAS de cincuenta y cinco años de edad, casado, guatemalteco, y tengo catorce años de ser ABOGADO Y NOTARIO, inicie mis estudios en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la facultad de Derecho y durante mi tiempo de estudiante, trabajé en el Organismo Judicial tanto en la Corte Suprema de Justicia como en los Juzgados de Paz Civil, Transito, y en las áreas de orden Labora, Familia y Menores durante los catorce años desempeño profesional como abogado he trabajado en diferentes dependencias del Estado, así como en la Iniciativa privada en Seguros el Roble, Constructora Codegua y la Municipalidad de Mixco, así mismo soy socio fundador del Bufete Jurídico Asociado Urzúa Illescas Erazo Guerra y Asociados en el año 2002, en el año dos mil ocho trabajé en la Dirección General de Migración como Director Adjunto y en el año 2016 como Subdirector del Departamento de Transportes dependencia del Ministerio de Comunicaciones, actualmente me encuentro desempeñando el cargo de Director General de la Dirección General de Transportes.-**

**Como parte de mi formación academica he participado en EVENTOS ACADEMICOS DE ACTUALIZACION tales como**

- “Delitos Informáticos Relacionados con la Pornografía Infantil, Retos y Desafíos en el Litigio”, impartido por la Agrupación

Profesional Juristas por una Guatemala Diferente, el 15 de julio del 2019;

- “La Constitución Viviente y la Jurisprudencia Mututiva”, impartido por el Colegio de Abogados y Notarios e Guatemala, el 8 de julio del 2019,
- “Balística Criminal Forense” impartido por el Instituto Integral de Criminología e investigación Criminal, el 26 de abril del 2019.
- “Proceso de Delitos Menos Graves”, impartido por la Agrupación Profesional Juristas por una Guatemala Diferente, el 24 de abril del 2019.

**Como parte de mi proyección humana he realizado actividades como**

Servicio de Voluntariado los fines de semana en la Institución **CARITAS, DIÓCESIS DE ZACAPA**, institución sin fines de lucro, en actividades de Proyección Humana y Desarrollo Integral, en temas de derechos humanos de conciliación y paz, empoderamiento a mujeres, niñez y juventud víctimas de delito; así como derechos del migrante.